

AYUNTAMIENTO DE MEDIO CUDEYO

CVE-2022-5093 *Información pública de la aprobación inicial del Proyecto de Compensación del Plan Parcial del Sector 14.2 Heras del Plan General de Ordenación Urbana. Expediente 2022/85.*

Por la Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Medio Cudeyo, en sesión celebrada el día 2 de junio de 2022, ha sido aprobado inicialmente el Proyecto de Compensación del Plan Parcial del Sector 14.2 Heras del Plan General de Ordenación Urbana de Medio Cudeyo, promovido por Desarrollos Inmobiliarios Peña Vieja S. L.

De conformidad con el artículo 157 de la Ley 2/2001, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se somete a información pública por el plazo de veinte días a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales del Ayuntamiento de Medio Cudeyo, para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes, asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento:

<https://sede.mediocudeyo.es/absis/ead/tra/eadtramitaweb/dlg/tablonanuncios>

Medio Cudeyo, 22 de junio de 2022.

La alcaldesa,
María Higuera Cobo.

2022/5093